

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES

Espacio curricular: Práctica docente III

Curso: 3er año PAV

Ciclo lectivo: 2025

Horas semanales: 2 módulos

Profesoras: María Ximena Quispe y Mariana Carballo

1) Funciones de la cátedra

- Entender al proceso de enseñanza como una construcción conjunta de los conocimientos.
- Trabajar el consenso y análisis de pensamientos.
- Ejercitar el diálogo que favorezcan la producción colectiva y la transmisión de contenidos.
- Fomentar la participación, el compromiso y la reflexión de los estudiantes sobre el conocimiento general.
- Fomentar la participación de contenidos, análisis de ejercicios plásticos y de investigación proyectando el concepto de docente/artista.
- Ejercitar y desarrollar el pensamiento crítico, autónomo y comprometido con su futuro rol docente.

2) Fundamentación

Este espacio propone abordar la planificación, la puesta en práctica de la misma y la evaluación de proyectos áulicos de artes visuales para los niveles inicial y primario explorando diversos contextos y modalidades educativas (rural, especial, adultos, etc.).

Esto implica: a) profundizar el análisis de los diseños curriculares

b) abordar las características de los sujetos del aprendizaje

c) proyectar las estrategias didácticas en relación a las actividades a desarrollar

d) definir instancia de evaluación

En este nivel, el abordaje de las problemáticas referidas a la Práctica Profesional deberá comprender un proceso colectivo de construcción de saberes a partir de un trabajo articulado entre el instituto formador y las instituciones educativas de distintas características y contextos socioculturales donde se desarrollen las prácticas.

En este sentido, se deberán desplegar dispositivos que acompañen el proceso de proyección, puesta en práctica, análisis y reflexión de esta instancia formativa desde la conformación de un equipo de trabajo conjunto entre el profesor de prácticas del instituto formador, el estudiante y el docente de Plástica/Arte del curso donde se desarrollen las prácticas.

Este último, bajo la figura del docente orientador tendrá la tarea de facilitar la incorporación progresiva del estudiante a la práctica en el aula, apoyar/acompañar en la orientación de las actividades y participar en la evaluación formativa de los estudiantes a partir de criterios acordados.

3) Expectativas de logro

Que los alumnos al final de la cursada logren:

- Realizar sus prácticas con nuevos/mayores recursos creativos sin alejarse de sus prácticas artísticas, desarrollando un pensamiento crítico en relación al arte con otras disciplinas / áreas (la literatura, el cine, la música, etc.).
- Organizar actividades motivadoras y creativas en el ámbito escolar creando interés y entusiasmo en los alumnos.
- Disponer de herramientas para la educación inicial y primaria a partir del conocimiento de las distintas herramientas/propuestas pedagógicas actuales e históricas.
- Proponer distintos espacios de aprendizaje (museos, talleres, galerías, exposiciones, etc.).
- Explorar, compartir, reflexionar y jugar para transmitir sus experiencias a los niños.}
- Transmitir con claridad y simplicidad los conceptos en el aula.
- Trabajar con los temas propuestos con entusiasmo y seguridad habiendo transitado la propia experiencia mediante un ejemplo / modelo / prototipo
- Observar, comprender, analizar y repensar el rol docente.
- Desarrollar la investigación en las distintas áreas competentes.

4) Propósitos del docente

- Establecer puentes entre lo que cada alumno trae y lo que tiene el docente para ofrecer entendiendo que, la situación de enseñanza, es el lugar que sostiene lo pedagógico con el saber.
- Configurar un espacio cultural como vínculo educativo, donde se fomente la investigación y el encuentro como formador del docente (como profesional de la educación, como en el rol de investigador y/o de gestión).
- Disfrutar de la tarea docente como también el compromiso y la responsabilidad que esta conlleva (compromiso social, curiosidad, investigación y constante aprendizaje)

5) Encuadre metodológico

El espacio curricular estará dividido en dos partes:

- a) En un primer momento se abordará El Reglamento de Prácticas Docentes y Metodología de planificación (por proyectos o no).

Las clases se dividirán en 2 (dos) instancias:

- teórica. a cargo del docente
- práctica. ejercitación del estudiante

Para ello: --selección de proyectos

--interés e intercambio grupal donde c/alumno elige 2 o 3 temas a desarrollar

--desarrollo de la investigación con material soporte (artistas, encuadre, materiales, tiempo, modo de presentación reflexión)

--presentación (de cada estudiante) e intercambio grupal

Paralelamente, trabajaremos junto a la Prof. Paula Zaccarí (titular de la cátedra Didáctica de las Artes Visuales I) de manera conjunta acompañando a cada estudiante en su crecimiento docente-artista.

- b) En un segundo momento se abordará la tarea del armado de las planificaciones correspondientes a las respectivas prácticas docentes donde, la docente generalista acompaña y realiza el seguimiento de todo el proceso.
A partir de las fechas donde se realizan las prácticas docentes en las respectivas escuelas, trabajaremos en conjunto la docente generalista y de seguimiento para formar una mirada más próximas entre los conceptos teóricos y el desenvolvimiento de los estudiantes en las prácticas.

6) Recursos y Estrategias

- Exposición de distintas situaciones problemáticas (Psicopedagoga Macarena Buenaño)
- Análisis y conocimiento de distintas pedagogías
- Comprensión y administración del tiempo
- Comprensión del contexto socio-cultural-económico en el cual se encuadra la práctica docente
- Realización de experiencias plásticas para desarrollar la creatividad en el aula forzando la creatividad con un solo material.
- Lectura y análisis de textos
- Habitar y respetar un espacio propicio para el encuentro con los otros y con el intercambio de saberes.

7) Contenidos

- Configuración del rol docente
Las artes visuales en nivel inicial / nivel primario
Las prácticas de la enseñanza
- La elaboración e implementación de propuestas pedagógico-didáctico considerando las características propias de la disciplina, el espacio personal / áulico, en el currículum, los educandos y las características propias de las instituciones y su contexto general.
- Proyectos áulicos: la planificación general y por proyectos
- Registro y documentación (bitácora / formulario)
- Habitar el aula: espacio y el movimiento
- Reflexión: análisis interpretativo y sistematización de las experiencias de las observaciones y prácticas docentes.

8) Bibliografía

Bosch, E. (2003) - ¿Quién educa a quién? - Barcelona, España

Camnitzer, L. (2014) - Guía para maestros – NY; Guggenheim Found

Olmedo, M.A. (2016) – Didáctica de las artes plásticas y visuales en educación infantil –
Barbero Franco, A. Universidad internacional de La Rioja

9) Presupuesto de tiempo

FECHA	CARACTER	CONTENIDO	ACTIVIDAD
Marzo 20	Introductorio Dialógica	Registro y planificación Documentación Proyección y organización	Presentación de ambas profesoras y materias. Presentación de los estudiantes. Dinámica de clase. Presentación, análisis y reflexión del contrato anual. Introducción al contenido. Acciones y dinámica de articulación.
Marzo 27	Expositiva Dialógica	Reglamento de Prácticas Docentes	Desglose del reglamento Ideas principales Comprensión conjunta del documento Puesta en común
Abril 3	Expositiva Dialógica	Reglamentos de Prácticas Docentes	Conceptos y comprensión del Reglamento de Prácticas Docentes” Puesta en común
Abril 10	Clase virtual (Paro general)	Acciones sobre la materia	Terminar de leer, analizar y discutir El Reglamento de Prácticas Docentes” Puesta en común <u>Tarea:</u> Realizar un FANZINE Sobre RPD.
Abril 17		JUEVES SANTO	
Abril 24	Expositiva Dialógica Planificación	La importancia de planificar Acciones sobre la actividad planificada. Acciones de ejercitación	-Charla introductoria sobre la Importancia de aplicar de forma práctica la planificación y la preparación del material. -Elegir un ejercicio de Ejemplo y planificar sobre él <u>Tarea:</u> completar en casa
Mayo 1		DIA DEL TRABAJO	
Mayo 8	Entrega Planificación Evaluación	Documentación Registro Acciones de ejercitación	Chequeo y entrega a Dirección de cartas de presentación a escuelas para observaciones y prácticas. -Desarrollar un ejercicio a partir de la lectura e interpretación de la planificación. Entrega del Fanzine

Mayo 15	Expositiva Dialógica	Registro	Planilla de observación Qué y para qué observo? Puesta en común
	Evaluación		Finalización y entrega del ejercicio comenzado la clase anterior
Mayo 22	Evaluación Intermedia	Funciones de una carpeta / Libro de registro áulico	<u>Tarea:</u> Material para carpeta ¿Comienzo de Observaciones? Charla con Mariana Carballo
			Confeccionar una carpeta de registro áulico con todo el material trabajado y elaborado hasta la fecha.
Mayo 29	Evaluación Intermedia	Funciones de una carpeta / Libro de registro áulico	Completar autoevaluación
			Compruebo lo que sé. (ficha de conceptos generales)
			Corrección de carpetas
Junio 5	Dialógica Seguimiento Corrección	Planificación	¿Comienzo de prácticas?
			Listado de estudiantes / escuelas
			Ejercicio individual de presentación de cada proyecto Corrección de planificaciones entre pares
		Registro / Modelos	Confeccionar un libro de registro / fichas creativas sobre diferentes temas plástico- visuales. Adjuntar ficha descriptiva (tema, material, artista referente, instructivo)
Junio 12	Dialógica Corrección	Planificación	Ejercicio individual de presentación de cada proyecto Corrección de planificaciones entre pares.
	Seguimiento	Reflexión Puesta en común	Compartida de la experiencia áulica (¿con Mariana Carballo?)
		Registro / Modelos	Continuar con el ejercicio de registro de modelos.
Junio 19	Dialógica Corrección	Planificación	Ejercicio individual de presentación de cada proyecto Corrección de planificaciones entre pares

	Seguimiento	Reflexión Puesta en común	Compartida de la experiencia áulica Continuar con el ejercicio de registro de modelos
Junio 26	Dialógica Corrección	Planificación	Ejercicio individual de presentación de cada proyecto Corrección de planificaciones entre pares
	Seguimiento	Reflexión Puesta en común	Compartida de la experiencia áulica Cerrando con el ejercicio de registro de modelos
Julio 1	Evaluación Cuatrimestral	Registro Documentación	Confeccionar una carpeta con las planificaciones trabajadas y conversadas en clase. Incorporar los comentarios / sugerencias del docente / pares
Julio 10	Evaluación Cuatrimestral	Registro Documentación	Presentación de carpetas Devolución de proceso
Julio 17	Expositiva Dialógica	La educación especial El Proyecto de inclusión El arte en la educación especial	Reflexión a partir de la visita y charla de la psicopedagoga y docente Macarena Buenaño.
Julio 24		RECESO INVERNAL	
Julio 31		RECESO INVERNAL	
Agosto 7	Expositiva	La educación especial ¿Quién educa a quién?	<u>Proyección:</u> “Todos somos Especiales”
Agosto 14	Dialógica	Registro Investigación	Elegir 1 (un) material y aplicarlo de 4 (cuatro) maneras diferentes haciendo un registro del proceso y producto final a través de una bitácora.
Agosto 21	Dialógica Seguimiento	Registro Investigación	Elegir 1 (un) material y aplicarlo de 4 (cuatro) maneras diferentes haciendo un registro del proceso y producto final a través de una bitácora.
Agosto 28	Expositiva Dialógica	Planificación articulada	Taller activo de Arte y Literatura con la Profesora Silvia Suarez
Sep. 4	Expositiva Dialógica	Planificación por Proyecto Planificación articulada	En grupos, planificar una proyecto/actividad plástica para niños de Nivel Inicial

Sep. 11	Expositiva Dialógica	Planificación por Proyecto Planificación articulada	En grupos, planificar una proyecto/actividad plástica para niños de Nivel Inicial
Sep. 18	Dialógica	Reflexión Puesta en común	Compartida de la experiencia áulica (¿con Mariana Carballo?)
Sep. 25	Dialógica Seguimiento	Registro Documentación Ejercitación	Confeccionar una carpeta de proceso y registro áulico de Práctica Docente III (chequear el listado de documentación en la carpeta digital)
Oct. 2	Dialógica Seguimiento	Registro Documentación Ejercitación	Confeccionar una carpeta de proceso y registro áulico de Práctica Docente III (chequear el listado de documentación en la carpeta digital)
Oct. 9	Evaluación integradora	Registro Documentación Ejercitación	Confeccionar una carpeta de proceso y registro áulico de Práctica Docente III (chequear el listado de documentación en la carpeta digital)
Oct. 16	Evaluación integradora	Registro Documentación	Completar autoevaluación Compruebo lo que sé. (ficha de conceptos generales) Corrección de carpetas
Oct. 23	Dialógica Expositiva	El rol docente ¿Por qué elegimos la docencia?	Visita del Profesor Federico Ponce de León / Sergio Ackerman?
Oct. 30	Dialógica Expositiva	El rol docente ¿Por qué elegimos la docencia?	Visita de la Profesora Florencia López Collí / Cecilia Hernández?
Nov. 6	Dialógica Presencial	Registro Evaluación	Devolución anual conjunta con Mariana Carballo
Nov. 13			
Nov. 20			
Nov. 27			

10) Evaluación

Criterios de evaluación:

- Asistencia a clase
- Compromiso durante el año de cursada.
- Participación y aportes al grupo
- Procesos de ejercitación y trabajo. Cumplimiento de tareas.

- e) Compromiso para abordar dificultades y encontrar o dar soluciones.
- f) Compromiso en el abordaje de los contenidos propuestos.
- g) Compromiso con la actividad de la Práctica propiamente entendida.

Modalidad:

- a) Autoevaluación
- b) Evaluación del docente generalista
- c) Evaluación del docente de seguimiento
- d) Evaluación en conjunto entre el docente generalista y de seguimiento

Evaluación Parcial:

- a) Presentación de proyectos acerca de los contenidos
- b) Presentación de tareas concernientes a las Prácticas propiamente entendida.
- c) Presentación en tiempo y forma con los ejercicios y/o carpeta durante y cierre cuatrimestral
- d) Entrega en tiempo y forma de la documentación / formularios requeridos

Evaluación Final:

- a) Haber cumplido, completado y aprobado el proceso de observación, ayudantía y práctica.
- b) Haber cumplido con todos los ejercicios y presentaciones durante el año
- c) Presentación de carpeta / bitácora de recorrido anual.

Según lo dispuesto en el Régimen Académico Marco Jurisdiccional (RES 4196/24) la asignatura se acredita por **promoción directa** en los casos de que la nota final sea mayor o igual a 7 puntos y la **asistencia de 80% cuatrimestral**. Quienes no alcancen esas condiciones, deberán rendir un examen final, el que se acredita con nota mayor o igual a 4 puntos.

Profesora generalista María Ximena Quispe _____

Profesora especialista Mariana Carballo _____